

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN QUE SE DETALLA, SE APRUEBAN LOS PLIEGOS QUE HAN DE REGIR EL MISMO Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.**

**EXPTE. NÚM.:** CONTR-2022- 150787.

**OBJETO DEL CONTRATO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN EL EDIFICIO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CÓRDOBA, EN LA SEDE DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA Y EN EL EDIFICIO DE LA SEDE DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA DE CÓRDOBA.

**PROCEDIMIENTO:** Abierto simplificado abreviado.

**TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE:** ordinaria.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 24 meses.

**PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:** 15.263,32 € (IVA excluido).

**IMPORTE I.V.A.:** 3.205,30 €

**IMPORTES DESGLOSADOS POR LOTES:**

**LOTE 1** ( Sede Administrativa de la Delegación del Gobierno en Córdoba sito en Calle San Felipe n.º 5 de Córdoba)

Importe total (IVA excluido): 7.631,66 €

Importe del IVA: 1.602,65 €

Importe total (IVA incluido): 9.234,31 €

**LOTE 2** (Sede de la Unidad de Policía adscrita a la Junta de Andalucía sita en Avenida del Brillante n.º 16 de Córdoba)

Importe total (IVA excluido): 2.543,89 €

Importe del IVA: 534,22 €

Importe total (IVA incluido): 3.078,11 €

**LOTE 3** (Sede de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea sita en Calle Gondomar n.º 10)

Importe total (IVA excluido): 5.087,77 €

Importe del IVA: 1.068,43 €

Importe total (IVA incluido): 6.156,20 €



ANTONIO JESUS REPULLO MILLA		03/05/2022 08:39:31	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw195vm779aN03y996lj19p2y80	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:**

**ANUALIDADES (IVA INCLUIDO): DELEGACIÓN DEL GOBIERNO Y SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA.**

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2022	1.923,81 Euros	0100080000G/11A/21200/14
2023	7.695,24 Euros	0100080000G/11A/21200/14
2024	5.771,46 Euros	0100080000G/11A/21200/14

**ANUALIDADES (IVA INCLUIDO): UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2022	384,75 Euros	0100033102G/22B/21200/14
2023	1.539,00 Euros	0100033102G/22B/21200/14
2024	1.154,36 Euros	0100033102G/22B/21200/14

Visto el inicio del expediente de referencia, teniendo en cuenta que se han incorporado al mismo los Pliegos de Prescripciones Técnicas autorizados por el órgano de contratación con fecha 10 de marzo de 2022 y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares con las correcciones derivadas de las observaciones realizadas por el Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en su Informe SJP-CO 2022/29.

Visto que existe crédito suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato.

De conformidad con lo previsto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de febrero de 2014 ( LCSP) y en uso de las facultades y competencias que me confiere el artículo 7 y la Disposición Adicional segunda del Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía en relación con la Disposición Adicional primera del Decreto 116/2020, de 8 de septiembre por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, que establece la desconcentración en las personas titulares de la Delegación del Gobierno, Delegación Territorial o Delegación Provincial a la que estén adscritos los Servicios Periféricos correspondientes a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, de todas las facultades del órgano de contratación, de conformidad con la normativa aplicable en materia de contratos del sector público y demás normas que sean de aplicación, en relación a los contratos administrativos regulados en la misma derivados de la gestión de los créditos para gastos propios de los servicios a su cargo y cuya cuantía no exceda de 400.000 euros, así como para los contratos derivados de la gestión y administración de edificios administrativos múltiples que se ejercerán sin el citado límite económico.

ANTONIO JESUS REPULLO MILLA		03/05/2022 08:39:31	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw195vm779aN03y996lj19p2y80	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## RESUELVO

**Primero.** Aprobar el expediente de contratación del Servicio de mantenimiento integral de los ascensores instalados en el edificio de la sede administrativa de la Delegación del Gobierno en Córdoba, en la sede administrativa de la Unidad de Policía adscrita a la Junta de Andalucía y en el edificio de la sede administrativa de la sede de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea en Córdoba respectivamente, así como el gasto correspondiente.

**Segundo.** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación del servicio a que se refiere el presente expediente.

**Tercero.** Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante el procedimiento abierto simplificado abreviado y tramitación ordinaria, procediendo a su publicación en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

EL DELEGADO DEL GOBIERNO,

Fdo.: Antonio Jesús Repullo Milla

ANTONIO JESUS REPULLO MILLA		03/05/2022 08:39:31	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw195vm779aN03y996lj19p2y80	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	